

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

LLUCH

SUSCRIPCION para ofrecer a Nuestra Señora la Virgen de Lluch un terno blanco á nombre de todos sus devotos y peregrinos.



	Ptas. Cts.
Suma anterior.	330'58
(Pueblo de Santa María)	
D. Jorge de Oleza, Rector.	1'00
D. Bartolomé Cardell, Vicario.	0'50
D. Miguel Sastre, Vicario.	0'50
D. Pedro Antonio Mesquida, Pbro.	0'50
D. Pedro José Crespi, Pbro.	0'50
D. Sebastian Amengual, Pbro.	0'50
Antonia Mayol.	0'05
María Mayol.	0'05
Catalina Mayol y Creus.	0'05
Juan Mayol y Creus.	0'05
Miguel Mayol y Creus.	0'05
Catalina Creus y Vidal.	0'05
María Mayol y Creus.	0'05
Jerónima Pizá y Brunet.	0'05
Juan Dols y Pizá.	0'05
Francisca Dols y Pizá.	0'05
Miguel Santandreu.	0'10
Isabel Cañellas.	0'10
Gabriel Santandreu.	0'10
Catalina Cañellas.	0'05
Jaime Cañellas.	0'05
Mateo Cañellas.	0'05
Luisa de Oleza y Saens.	0'05
Juana de Oleza y Saens.	0'05
Margarita Triay y Nadal.	0'05
Antonia Ana Cardell y Creus.	0'05
Paula Mayol y Fuster.	0'05
Margarita Rosselló y Fuster.	0'05
María Torrens y Cabot.	0'05
María Capó y Nicolau.	0'05
Catalina Nicolau y Amengual.	0'10
María Mesquida y Torrens.	0'05
Margarita Roca y Cañellas.	0'05
Miguel Perelló y Munar.	0'05
Antonia Ana Sastre y Rigo.	0'05
Bartolomé Sastre y Rigo.	0'05
María Ana Sbert y Vich.	0'05
Pedro Puigserver y Sbert.	0'05
Antonio Puigserver y Sbert.	0'05
José Calafat y Pizá.	0'10
María Ana Bibiloni y Crespi.	0'10
Isabel Calafat y Bibiloni.	0'05
Andrés Bestard Colomías.	0'05
Francisco Soler Agustí.	0'10
Pedro Juan Campins y Palou.	0'02
Isabel María Oliver y Campins.	0'02
Juan Campins Oliver.	0'02
Isabel María Campins Oliver.	0'02
Francisca Campins Oliver.	0'02
Antonia María Campins Oliver.	0'02
Francisca Saens Santa María.	0'05
Catalina Gelabert y Saens.	0'05
Gabriel Bover y Frontera.	0'05
Francisca Cañellas Zanoguera.	0'05
Apolonia Ordinas y Dols.	0'05
Sebastian Dols y Martí.	0'05
Catalina Vallcaneras y Grau.	0'10
José Vidal y March.	0'10
Francisca Vallcaneras Castañer.	0'05
Miguel Rosselló Gordiola.	0'15
Francisca Cañellas Colom.	0'05
Antonia Dols y Cañellas.	0'05
Antonia Rubí y Dols.	0'10
Margarita Pizá.	0'05
Angela Mercadal.	0'05
Rafael Pizá.	0'05
Miguel Pizá.	0'10
Jerónima Socas.	0'05
Coloma Saens.	0'05
Total.	338'15

(Continuará.)

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SIGUT BONUS MILES CHRISTI JESU

EL BANCO Y EL TESORO

No ya los temores de una catástrofe rentística más ó menos próxima, sino la reseña de sus primeros estragos es lo que puede leerse, y efectivamente se lee, en el balance del Banco de España correspondiente al día 31 de Diciembre último y publicado en la Gaceta del día 1.º del corriente mes y año.

Sin alteración sensible en sus existencias metálicas, con un aumento de 10 millones de pesetas en su circulación fiduciaria y con la desaparición total de los 56 millones y pico de pesetas que, según el balance de 24 de Diciembre próximo pasado tenía en su poder como reservas de contribuciones por cuenta del Estado, inaugura el Banco de España sus operaciones del año actual, que si en lo político promete desventuras sin cuento, en lo rentístico y económico parece dispuesto á cumplir los pronósticos más pavorosos.

Por lo pronto, la circulación fiduciaria de dicho establecimiento de crédito rebasa ya la cifra de 1,200 millones de pesetas (1,206.270,500), y como si esto no fuera bastante, el débito del Tesoro en la cuenta corriente abierta al Estado por el Banco, sigue aumentando, como lo demuestra el balance de 31 de Diciembre, en el que figura ese débito por la suma de 25.328,346'54 pesetas, ó sea con un aumento de cerca de cinco millones respecto de la semana anterior.

Pero todavía estas cifras, con ser de una elocuencia desgarradora, no expresan con toda exactitud la situación del Banco de España y la del Tesoro público, que resulta aún más comprometida después de los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros para arbitrar recursos con que atender á los gastos de la campaña de Cuba y al pago de los atrasos, importantes nada menos que 50 millones de pesos, ó sea 250 millones de pesetas, que se adeudaban por dicho concepto á la caída del último gobierno liberal conservador.

Para procurarse esos recursos ha toado el actual ministro de Hacienda á varias puertas, y todas ellas se le han cerrado; y como los gastos de la guerra no tienen espera, y el general Blanco apremia al gobierno para que le envíe 40 millones de pesetas mensuales, y 15 ó 20 millones más para ir pagando los atrasos, lo que hace un presupuesto mensual de 60 millones de pesetas; el Sr. López Puigserver, no sabiendo ya de qué echar mano, ha propuesto al Consejo de Ministros, y éste ha aprobado la idea, emitir otros 200 millones de obligaciones de Aduanas, que, con los 600 ya emitidos, elevan esa deuda á 800 millones de pesetas.

No hay necesidad de ponderar los efectos desastrosos de esa determinación que viene á convertir un empréstito voluntario de 400 millones de pesetas en otro forzoso de 800 millones, ó, si se quiere, una deuda amortizable en otra diferida ó quizás perpétua, pues aunque el gobierno asegura que se amortizará en los ocho años convenidos, esa amortización será solo nominal, á causa de que el Banco conservará en su poder dichas obligaciones como garantía de los préstamos que ha hecho y seguirá haciendo al Estado.

Pero como el Banco no puede ya con la carga de los préstamos al Tesoro, aún cuando aumente su circulación fiduciaria del modo que estamos viendo, el ministro de Hacienda, que discurre que rabia, ha inventado otra combinación que consiste en que el Banco cargue con las obligaciones de Aduanas, amortizándolas en cambio para enajenar los 160 millones y pico de

pesetas en obligaciones del Tesoro que tiene en cartera, con cuyo producto podría atender á las nuevas peticiones de dinero que el Estado le irá haciendo de aquí al mes de Abril, ó sea hasta que las Cortes otorguen al gobierno nuevas autorizaciones para arbitrar recursos.

Y como esos 560 millones no bastan para cubrir los gastos de la guerra de Cuba de aquí á la fecha indicada, el Sr. Moret, que no es menos hacendista que el Sr. López Puigserver, ha propuesto, y al consejo de ministros le ha parecido de perlas, que de los 400 millones de pesetas en billetes hipotecarios de la isla de Cuba que se hallan pignorados en el Banco y sobre los que éste ha prestado al Tesoro 200, se saquen á la venta los necesarios para obtener otros cien millones de pesetas, con lo cual se podrá ir tirando hasta que las Cortes decidan.

En resumen:

Que el Banco de España se hará cargo de la nueva emisión de las Aduanas y prestará al gobierno el importe de las obligaciones del Tesoro y de las Cubas que tiene en cartera, cambiando un papel por otro papel é inundando el mercado con los que ahora enajena. Y como llegará el mes de Abril, y las Cortes, aunque otorguen al gobierno toda clase de autorizaciones, no tienen la habilidad de hacer moneda de la nada, el Banco se verá forzado á lanzar al mercado las obligaciones de Aduanas que ahora recibe en garantía, y los tenedores de dicho papel que creyeron hacer, y lo era entonces, un buen negocio con el empréstito de los 400 millones, se quedarán pelándose las barbas, que á tanto equivaldrá ver convertido con la correspondiente depreciación del papel, un empréstito voluntario de 400 millones en otro forzoso de 800, como anteriormente queda dicho.

Por lo pronto, la nueva emisión de las obligaciones de Aduanas supone un mayor gasto anual por intereses y amortización de 25 millones de pesetas, y si ahora difícilmente se puede pagar el cupón, imagínese el lector lo que sucederá en adelante con este sistema de ir aplazando el pago de las deudas contraídas acumulando intereses.

Lo de la bola de nieve. Pero una bola tan gigantesca que bajo su peso el Banco y el Tesoro y el Tesoro y el Banco quedarán aplastados bajo su peso, envolviendo en su ruina al crédito y á los últimos restos de la riqueza de esta desventurada nación.

Y de esa ruina si que no nos escapamos. Porque para el remedio de los males políticos aun puede bastar un esfuerzo heroico del pueblo español; mas para impedir la bancarrota que á más andar se nos viene encima, no hay fuerzas humanas que basten, al punto á que van llegando las cosas.

EL P. TIBURCIO BENOIT

En Roma acaba de fallecer el reverendísimo P. Tiburcio Benoit, Procurador general de la Orden de los Cistercienses reformados.

El P. Benoit, que servía ahora á la Iglesia con el ejemplo de una vida de perfección, la había servido, en su juventud, con las armas en la mano, en las filas de los zuavos pontificios.

Entre las muchas anécdotas y episodios que se cuentan de la vida de este virtuoso varón, merece mención especial el siguiente, contado por un elevado personaje eclesiástico á un periódico católico de París:

«Disponíame (habla el personaje) á salir para Roma, en Junio de 1876. El teniente Benoit vino á visitarme y me dijo: «¿Vais á Roma? ¿veréis al Papa? Pues bien; tened la bondad de

désempeñar, á cuenta mía, una pequeña comisión.» En esto abrió el portamonedas y prosiguió: «Hé aquí mi último Luis. Decid á Pío IX que uno de sus Zuavos, no pudiendo ya servirle con la espada se hace Trapense para consagrarle sus oraciones, y le manda antes de abandonar el mundo, su última moneda de oro.» Tenía yo que presentar al Padre Santo las limosnas de mi diócesis. Vi á Pío IX con oportunidad bastante, para hablarle del heroico teniente Benoit, y recordarle las palabras por él pronunciadas al entregarme su Luis. Pío IX, muy conmovido, acercóseme, púsome familiarmente la mano sobre el hombro, y entre otras palabras afectuosas, oíle exclamar: «¡O povero amico!...» Y la moneda de oro pasó de una mano á otra, con grande admiración de los Cardenales que formaban el cortejo del Papa.

Poco tiempo después, el valeroso Zuavo era Trapense. La víspera de su profesión, por la tarde, entró de improviso en la celda del Abad y le dijo: «Reverendo Padre; os ruego escribais al Papa que, si todavía quiere intentar algo, lo diga antes que yo profese.» Y esto diciendo, parecía requerir aun la espada...»

CUESTIÓN WEYLER

La Epoca ha preguntado qué opinan acerca de la protesta á los generales Martínez Campos, López Domínguez y Ochoando.

He aquí la contestación que publica el colega.

De Martínez Campos: «Entiendo que, como capitán general que soy, no debo emitir mi opinión en este asunto, hoy por hoy, porque los que ocupamos puesto tan alto en la milicia debemos callar cuando una cuestión se somete al estudio del Consejo Supremo.

Después que éste haya emitido su dictamen sobre la protesta elevada á S. M. por el general Weyler, ocasión será de discutir en las Cortes el fallo del más alto tribunal militar, por los que en ello tengan interés.

De López Domínguez: «Desconozco la protesta, de cuyo texto no tengo otras noticias que las versiones que me han comunicado mis amigos.

Recientemente estuvo en esta casa el general Weyler, pero nada en nuestra conversación se relacionó con este documento.

Entiendo que lo mejor que se podía hacer en este asunto es lo que ha hecho el Gobierno, dirigiéndose al Consejo Supremo para que diga si en la protesta del general Weyler hay ó no delito, y creo que al dirigirse á este alto Cuerpo habrá sido considerándolo como Consejo, no como Tribunal.

Si en el Mensaje presidencial de mister Mac-Kinley hay insultos para el ejército, al Gobierno tocaba haber protestado, pudiendo en la prensa ahora, luego en las Cámaras, discutirse ampliamente lo que mereciera ser censurado.»

De Ochoando: «Creo que el general Weyler ha sido agraviado, y que ha obrado dentro de su perfecto derecho al recurrir á S. M. la Reina; conforme á lo preceptuado en las Reales Ordenanzas.

No me ocupo de los términos de la protesta, ni hago juicio alguno sobre ella, porque al Consejo Supremo toca dilucidar si en los términos en que está concebido el recurso de agravios hay ó no hay delito.»

LA ENSEÑANZA EN ALEMANIA

Para la Asociación de maestros propietarios de las Escuelas municipales de Madrid, ha explicado en el Centro Instructivo del Obrero el Sr. Groizard su anunciada conferencia sobre el tema *La enseñanza en Alemania* el elocuente orador.

Siendo complejo é importantísimo el problema de la enseñanza—problema estudiado y debatido constantemente en todas las naciones—el Sr. Groizard, que ha dedicado largos y provechosísimos estudios á esa materia, dedicó sus explicaciones, ante el numeroso y distinguido público que le escuchaba, á sintetizar la organización, desarrollo y estado actual de la enseñanza primaria en Alemania país clásico de la pedagogía, para ilustrar la opinión de nuestro país é impulsar la atención de nuestros Gobiernos hacia esa importante cuestión.

Fundándose en la opinión de un distinguido escritor francés, que dice: «Antes de reformar hay que conocer bien lo que existe; antes de imitar al extranjero conviene saber lo que vale del extranjero» el distinguido conferenciante demostró con argumentación sólida é invocando testimonios científicos autorizados, que toda reforma en la enseñanza pública requiere ambiente adecuado, opinión pública dispuesta, atención profunda á todos esos problemas en los cuales se condensa el carácter social, que se sintetiza en esta felicísima expresión de otro escritor, invocado por el señor Groizard: «Cada escuela que se abre, es un presidio que se cierra.»

«No es tan lamentable como se cree—decía el Sr. Groizard—el estado de la instrucción en España.

«Pocas naciones han hecho los esfuerzos que la nuestra en beneficio de esa enseñanza, siquiera los resultados no hayan respondido á los deseos.

«En los últimos días del siglo XIX no hay institución más grande que la escuela.

«Alemania—añadía el Sr. Groizard con elocuentísima palabra—no es sólo grande por sus cuarteles, es grande por sus escuelas.

A la escuela debe Alemania su hegemonía, sus triunfos, el carácter de su nacionalidad.

«No sólo por su propia importancia, sino también para prevenir los conflictos del porvenir, que nos pueden deparar los graves problemas sociales, conviene que nuestros Gobiernos, que la opinión pública de nuestro país se fijen perfectamente en la existencia y desarrollo de la instrucción primaria.

«El estudio de estas cuestiones en otros países—preferentemente en Alemania, que no han sido tratadas en discusiones violentas—puede proporcionarnos elementos de importancia para la institución de la enseñanza primaria.»

El Sr. Groizard, examinado el problema en todos sus aspectos y en los más pequeños detalles, explicó después con gran claridad y precisión la organización federativa del imperio alemán; la composición de su poder ejecutivo y su Consejo federal; las funciones de ese Consejo y del «Reichstag» y las atribuciones de los diversos Estados del imperio, en la misión de la enseñanza pública.

Fijándose en el Estado de Prusia, que es el que en Alemania representa la importancia de la escuela, el Sr. Groizard expuso las cifras de su último presupuesto de instrucción pública, distribuido de esta manera: Instrucción primaria, 80.439.000 marcos; Bellas Artes y Ciencias, cuatro millones; Instrucción técnica, un millón y un presupuesto extraordinario.

Del examen minucioso y detallado de las estadísticas que el orador expuso á la consideración de su auditorio, se deduce que, á pesar de las cifras que en esas estadísticas constan, el estado de la instrucción primaria en Alemania no es tan acabado y completo como pudiera creerse, y comparado ese estado y el de otros países con el de nuestro país, se ve que España no se halla en ese punto en situación tan deplorable y desdichada como erróneamente se ha propalado.

Tras la exposición de las cifras de alfabetos que existen en España y en otros países del extranjero, el Sr. Groizard se ocupó brillantemente de la organización interna y administrativa de la escuela alemana; de la organización de las escuelas privadas; del método y de la enseñanza progresiva; de esos admirables espectáculos que Alemania ofrece cuando sus hijos se entregan á las expansiones de la alegría y de la fraternidad patriótica en los días de fiesta ó de solemnidades artísticas; de la tendencia educativa de la enseñanza, que aspira á formar hombres serios y reflexivos, y del gran espíritu de renovación y de adelanto que predomina en la instrucción pública del imperio alemán.

Comienzo de una serie de conferencias, preliminar de profundos estudios, examen sintético de las cuestiones relativas á la enseñanza primaria, fué la disertación del señor Groizard tan notable, tan elocuente y tan instructiva como podía esperarse de quien ha dedicado á esos problemas su talento y su laboriosidad.

La concurrencia acogió el discurso del distinguido conferenciante con grandes aplausos.

DESPUES DE LA PAZ

El correspondiente al Hong Kong de un periódico madrileño, cablegrafía la visita que hizo al cabecilla Aguinaldo, el cual se hospeda en uno de los mejores hoteles de la ciudad.

Preguntado por el correspondiente cuales eran sus propósitos, Aguinaldo mostró reservadísimo, declarando que nada podía manifestar, pues no sabía lo que habrá de hacer.

El mismo correspondiente conversó con el teniente coronel Primo de Rivera, quien le dijo poco más ó menos:

«He venido á Hong Kong para entregar aquí á los cabecillas, según lo convenido, el dinero que se les prometió y ha de servirles para vivir fuera de Filipinas y de las demás colonias españolas; interin se les permite regresar á sus hogares.

Es inexacto que se les haya dado millón y medio de pesos conforme se ha dicho; apenas llega á la tercera parte de esa cantidad lo que se les abona.

Añadió el teniente coronel Primo de Rivera que han sido perdonados todos los rebeldes filipinos á condición de entregar las armas y dedicarse á las faenas agrícolas.

Por si acaso quedase en Filipinas amigos de maliciar, permanecerán en el Archipiélago los 22.000 soldados peninsulares que allí se encuentran.

Añade el correspondiente que en Hong Kong causa alguna extrañeza la cordialidad de relaciones que se observa entre Aguinaldo y el Comité filibustero en aquella ciudad desde que se inició la rebelión tagala.

Comentando las noticias que anteceden, el expresado periódico llama la atención del Gobierno acerca de la diferencia que se nota entre las declaraciones y actitud de Aguinaldo cuando estaba en Filipinas y su actitud y declaraciones en Hong Kong, entendiéndose que debemos estar en Filipinas prevenidos para cuanto pudiera turbar la paz á tanta costa lograda.

DE CUBA

La Lucha publica una relación de los oficiales generales y asimilados del ejército y de la marina de guerra que están hoy en la isla de Cuba con destino propio de sus cargos.

Capitan general

D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, capitan general y general en jefe.

Tenientes generales

D. Luis Manuel Pando y Sanchez, jefe de Estado Mayor general, y D. José Valera y Alvarez (sección de reserva).

Generales de división

D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios, D. Pedro Pin y Fernandez, D. Julián Gonzalez y Parrado, D. Adolfo Jimenez Castellanos y Tápia, D. Agustín de Luque y Coca, D. Arsenio Linares y Pombo, D. Juan Arolas y Esplugues, D. Wenceslao Molins y Lemaur, D. Felipe Martinez y Gutierrez (regresa á la Península), D. José Toral y Velazquez, D. Francisco Fernandez Bernal, D. Ernesto de Aguirre y Bengoa, D. Vicente Mantero y Taxonera, comandante general del apostadero y escuadra de las Antillas, y D. Cesáreo Fernandez Fernandez de Losada, inspector médico de primera clase (sección de reserva.)

Generales de brigada

D. Pablo Gonzalez del Corral, D. Carlos Barraquer y Rivera (en la Península), Don Luis Valderrama y Rodriguez, D. Jorge Garrich y Alló, D. Emilio Serrano Altamira, D. Luis Lopez Ballesteros, D. José García Aldave, D. Enrique Solano y Lauadero, Don Calixto Ruiz Ortega, D. Eduardo Lopez de Ochoa y Aldama (en la Península), D. José Lopez Amor y Villasante, D. Diego Figueroa y Hernandez, D. Vicente Gomez Ruberté, D. Cándido Hernandez de Velasco, D. Luis Molina Oliveira, D. Enrique Segura Campoy, D. Andrés Morato y Alba, D. Juan Manrique de Lara y Jimenez de Málaga, D. Santiago Diaz de Ceballos y Viágras, D. Fernando Alvarez de Sotomayor y Flores, D. Alfredo Vara de Rey y Rubio, D. Julio Fuentes y Forner, D. Ignacio Estruch y Llaseras (en la Península), D. Félix Pareja Mesa, D. Juan Romero y Maldonado (auditor de Guerra), D. Cristóbal Más y Counebal (inspector de Sanidad militar), D. Victoriano Araujo y Paraleda (intendente militar), D. Luis Pastor Landero (comandante militar de Marina de la provincia de la Habana y capitan de puerto).

Resúmen:

Capitan general, uno; tenientes generales, dos; generales de división y asimilados, 14; generales de brigada y asimilados, 28, Total, 45.

La guerra en Oriente

No pueden ser más desagradables las impresiones que comunican al *Heraldo* su correspondiente acerca del estado en que se encuentra la guerra en el departamento oriental.

En las dos provincias dice que son grandes las dificultades para nosotros y que existe una falta absoluta de preparación para la campaña.

Añade que el titulado gobierno de la república cubana ha sostenido estos días fre-

cuente comunicación con Máximo Gomez, á propósito de la implantación del nuevo régimen, habiendo prevalecido por ambas partes los temperamentos de intransigencia y el acuerdo de continuar la lucha, sin aceptar transacciones de ningún género.

Las principales partidas del Camagüey son las que están á las órdenes de Recio, Capote, Vega y el peninsular Miró, que tienen á su disposición mucho ganado.

La organización de las fuerzas insurrectas que manda Calixto García, es la siguiente: División de Manzanillo.—Consta de 2,000 hombres, á las órdenes de Salvador Rios.

División de Bayamo y Jiguani.—La manda Rabi, y asciende á 1,500 hombres.

División de Holguin.—A las órdenes de Torres, 600 hombres.

División del Cauto.—Fórmula una gruesa partida, de la que están encargados los hermanos Menacal.

División de la capital.—La manda Cebrero tiene 1.500 hombres, divididos en brigadas, á las órdenes respectivamente, de Vazquez y Lierns.

División de Guantánamo.—Tiene 500 hombres, á las órdenes de Periquito Pérez.

División de Sagua de Tánamo y Cartagena.—Está formada por una gruesa partida.

Tales son las fuerzas que constituyen el llamado ejército rebelde de Oriente, dotado de buen armamento y de abundante alimentación.

El general Linares se mantiene á la defensiva por carecer de fuerzas para ensanchar su esfera de acción y emprender una ofensiva vigorosa.

Los dueños de los ingenios no se atreven á emprender las operaciones de la zafra. La situación económica es deplorable.

La sanitaria, nada más que mediana.

No dan resultado los trabajos para atraer á la legalidad á los elementos que están cansados de la lucha.

La situación de la isla, juzgada en conjunto,—termina diciendo—no es nada grata.

Noticias generales

Telegrafían de Oviedo que en una fábrica de dinamita situada en las cercanías de aquella ciudad ha ocurrido un sensible accidente.

200 kilos de la temible sustancia han hecho explosión.

La fábrica quedó completamente destruída, pereciendo entre sus escombros siete obreros.

Han resultado también tres obreros heridos graves y gran número de heridos leves ó contusos.

La catástrofe ha causado dolorosa impresión en Oviedo, donde reina la mayor ansiedad por conocer los nombres de las víctimas, cuyas familias residen, la mayor parte, en aquella capital.

La expedición del capitan Marchand en el Alto Nilo, se dirige á Kartoum auxiliada, al parecer, por Menelick.

La prensa inglesa cree que deben tomarse represalias en Abisinia.

Por lo pronto se ha ordenado que marchen 2.000 soldados ingleses con dirección á Aboukhanet, y se cree que un batallón de escoceses de Malta se trasladará á Egipto.

El envío de estos refuerzos preocupa la atención pública.

Comunican de Toronto, Canadá, que mientras se celebraba un meeting en London Ontario, se undió el pavimento del salón y se supo que han resultado cien víctimas.

De Londres telegrafían que según despachos recibidos por el «Foreign Office», el Gobierno del Japón ha resuelto comunicar instrucciones á sus ministros en Alemania, Inglaterra, Francia y Rusia, para que se aseguren si la ocupación de China es resultado de una inteligencia de Alemania, Francia y Rusia, si esta ocupación ha de ser permanente; cuales motivos la autorizan, y qué actitud tomará Inglaterra en el asunto.

Telegrafían de Nápoles que ha fallecido el Arzobispo de aquella diócesis monseñor Sarnelli, quien hace seis semanas fué nombrado como sucesor del cardenal San Felipe.

El general Primo de Rivera, consultará á los soldados del ejército de Filipinas á quienes corresponde regresar á la Península si quieren pasar á Cuba. Los que deseen esto último serán embarcados para Barcelona y desde este puerto lo serán para la Habana.

El ministro de Ultramar tiene en estudio el plan de reformas que el Gobierno proyecta conceder en Filipinas, á fin de que éstas puedan ser aplicadas al Archipiélago tan pronto como sea posible.

Se confirma, á pesar de las negativas de algunos ministeriales, que el general Blanco ha pedido 100.000.000 pesetas para cubrir perentorias atenciones de guerra.

Los 5.000 hombres se embarcarán los días 20 y 30 del actual y 10 del próximo Marzo.

En los círculos se habla con insistencia de un sueldo publicado por un bien informado periódico dando como probable el próximo relevo del general Arolas, á quien parece le reemplazará el general March.

Los individuos del segundo reemplazo de 1885 que habiendo servido en cuerpo activo tienen derecho á reclamar su licencia absoluta, hagan esta reclamación por conducto de los alcaldes de los pueblos en que residan, sin que se les exija gratificación alguna.

Para ello, es condición precisa la devolución del pase que obra en poder de aquellos, sin cuyo documento no se les entregará la licencia.

Los reclusos de casi todos los establecimientos penales de España han elevado una instancia á la Reina Regente en súplica de que les conceda la gracia de indulto con motivo de la próxima fiesta onomástica del rey don Alfonso XIII, como ha ocurrido en años anteriores.

DE ROMA

El día 23 recibió el Padre Santo en la Sala del trono las felicitaciones por la Pascua del Niño Jesús y por la entrada y salida de año de una concurrencia numerosa y distinguidísima, compuesta de todos los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos y Prelados residentes en Roma y de nutridas comisiones de la Guardia noble, de las Ordenes religiosas y del patriciado romano.

Entre los personajes recibidos en audiencia por el Padre Santo en esta semana está Mons. Anzer, Vicario apostólico del Scian-Tong meridional en China. Aquella misión está á cargo de los misioneros alemanes del Seminario de Styl, que han sido tomados bajo la protección eficazísima del emperador de Alemania. Allí es donde nació y está enterrado Confucio, y allí donde ocurrieron las recientes matanzas de misioneros, y la devastación de la misión, por lo cual pide Alemania grandes reparaciones, hasta amenazar con ocupar un gran espacio del territorio de aquella provincia china.

En Berlín, Mons. Anzer fué convidado á comer con el Emperador Guillermo, que le dió después un magnífico retrato suyo.

De Berlín, Mons. Anzer ha ido á Roma á conferenciar con Su Santidad, y ha vuelto á marchar á Berlín, desde donde marchará á su misión de China. Para hacer respetar por los chinos á Mons. Anzer, el Emperador de Alemania, por medio de su ministro en Pekín, le hizo dar el grado honorífico de mandarín de segunda clase.

En breve se ocupará la Sagrada Congregación de Ritos de un asunto de gran importancia, cual es la revisión de las rubricas generales y especiales del Breviario y del Misal.

Monseñor Geay, Obispo de Laval, ha sido elevada á la dignidad de Asistente al Trono Pontificio, y el Rdo. P. Luis Liadre, uno de los directores del Seminario francés, ha sido nombrado consultor de la Sagrada Congregación de Obispos y regulares.

Monseñor Stonor ha presentado á Su Santidad á los alumnos del Colegio «Beda», cuyo centro fué fundado no hace mucho é incorporado al Colegio inglés de Roma para instruir á los anglicanos convertidos que deseen ingresar en el sacerdocio católico. Con tal motivo el Papa citó con visible complacencia al Cardenal Vaughan, y habló también de la liga de plegarias, que se propaga en el mundo entero, dirigidas al Altísimo para obtener el retorno de los anglicanos á la unidad católica. «Como esta obra—dijo Su Santidad—parece superior á las fuerzas humanas, ésta es una razón más para que pongamos en Dios nuestra confianza á fin de que se digne renovar las tradiciones de la Isla de los Santos.»

Ha sido declarada venerable la Rda. Madre María de Santa Eufrasia de Pelletier, fundadora de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad y del Buen Pastor de Angers.

Esta santa mujer nació en Noirmont (Vendée) en 1796; hizo su profesión de religiosa en el monasterio de Nuestra Señora de la Caridad de Tour, en 1814, donde fué elegida superiora en 1825.

En 1829 fué enviada á Angers para fundar una casa de la Orden, siendo nombrada superiora general de aquella fundación, que, por Breve de Gregorio XVI, fechado en 9 de Enero de 1835, fué erigida en generalata, bajo el título del Buen Pastor de Angers.

Durante su gobierno, se fundaron en las cinco partes del mundo numerosos establecimientos religiosos de la misma Orden.

La venerable madre María Pelletier entregó su alma á Dios en 1868.

El Consistorio que se anunciaba como próximo, se aplazará probablemente hasta fin de Marzo de 1898.

Su Santidad se ha dignado conceder una indulgencia plenaria á todos los fieles que después de haber confesado y comulgado el primer viernes de cada mes, mediten un rato sobre la bondad infinita del Sagrado Corazón de Jesús, y recen por la intención del Soberano Pontífice; también concede una indulgencia de siete años y siete cuarentenas para los días más viernes del mes.

Su Santidad ha enviado diez mil liras para la construcción de la nueva iglesia católica de Cetinje en el Montenegro.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 7. Sale el sol, a las 7:26. Pónese, a las 4:48.

MAÑANA

(8) 8 (357)

SÁBADO

SAN LUCIANO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES. Fue glorioso mártir de la Iglesia San Luciano. Enviado por San Clemente, Papa, a convertir herejes a Francia...

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA. Las vocaciones sacerdotales. ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día...

Os las ofrezco en especial a fin de que las familias y colegios católicos den a la Iglesia muchos y celosos sacerdotes.

PROPÓSITO. Cooperar en la familia propia y fuera de ella el aumento del clero.

OFICIO DIVINO.—Día 8.—Sábado.—De la Octava. Blanco. Semidoble. En las vísperas desde la capitula de la Dominica com. de la octava.

CUARENTA-HORAS

En San Jaime, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas a la Purísima Concepción de Nuestra Señora: exposición a las seis y media de la mañana. A las diez horas y misa mayor.

CULTOS

En San Antonio de Viana, a las once de la mañana se dará principio al novenario dedicado a su Santo Titular, celebrándose una misa con exposición del Santísimo. Por la noche empezará otra novena con meditación.

En San Cayetano, por la noche comenzará la novena de San Antonio con sermón. En San Francisco, después de la Corona, se dará de manifiesto S. D. M. luego habrá plática y el ejercicio de la Felicitación Sabatina con solemnidad.

Ejercicio a la Inmaculada Concepción

Se hará en las Capuchinas, a las siete y media, al tiempo de dos misas; en San Miguel, a las once al tiempo de dos misas; en San Francisco, a las once y cuarto, al tiempo de una misa; en Santa Magdalena, un poco antes del anochecer.—En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio a la Madre del Divino Amor.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, a la Purísima Concepción.



DE LA CAPITAL

La Epifanía del Señor.—Se celebró ayer esta festividad con inusitada magnificencia en la Santa Iglesia Catedral.

En la misa mayor se cantó una bellísima partitura, y ocupó la sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. Pedro J. Campins, Magistral y Vicario Capitular de esta Sede vacante, quien pronunció un hermoso panegírico en elogio de la manifestación de fe que hicieron los reyes magos al seguir la estrella que los condujo a Belén, y luego con lógica y contundente argumentación pulverizó las utopías de los incrédulos que como Herodes son enemigos de Jesús y de la Iglesia.

El ilustrado orador dió muchas pruebas de su erudito saber y profunda filosofía.

El concurso de fieles era numeroso y distinguido.

Aniversario.—Con solemnísimos cultos se celebró ayer el del natalicio de Santa Gertrudis la magna en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

Muchas personas devotas de la Santa, ávidas de oír ensalzar las glorias de tan ejemplar Virgen por los autorizados labios del Rdo. P. Tomás de la Congregación de los Sagrados Corazones, acudieron al templo donde con edificante recogimiento escuchaban la divina palabra que les dirigía con santa unción el sagrado orador. Durante todo el día fué aquella

iglesia visitada por un extraordinario número de personas deseadas de lucrarse la indulgencia plenaria que estaba concedida.

Basilica.—El Rvdo. P. José Auba, Pbro. del Oratorio y Tesorero-Secretario de la Comisión, en esta capital, nos ha remitido lo siguiente que nos complace en publicar:

SUSCRIPCION Diocesana para la Basílica nacional de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas, centésimas). Includes entries for D. Antonio Frates, D. Catalina Riera y Bennasar, etc.

Día de retiro para hombres.—Tendrá lugar este piadoso ejercicio hoy, a las seis y media de la tarde, en la capilla de las Reliquias de la Iglesia de Montesión.

En Santa Eulalia.—El lunes próximo por la tarde en dicha iglesia se cantarán completas matinales y laudes a toda orquesta, alternando con el coro, bellísima composición de D. Guillermo Massot.

Felicitaciones.—Ayer mañana con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los Jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la guarnición, pasaron a felicitar al Excmo. Capitán general Sr. Moñino en el Real Palacio de la Almudaina.

El Fomento de la Pintura.—Anteayer a las cinco de la tarde se verificó en el local que está establecido dicho Fomento el sorteo extraordinario de principios de año, cuyos premios deben invertirse en cuadros de los que figuran expuestos en aquella instalación.

El sorteo dió el resultado siguiente: Lote de 250 pesetas al número 285, correspondiente a La Almudaina.

Lote de 100 pesetas, al número 120, correspondiente a D. Juan Ancker-mann.

Lote de 150 pesetas, al número 20, de D. Rafael Ballester.

Lotes de 25 pesetas, a los números 118 y 16, respectivamente, de D. Mariano Fuster y D. Enrique Ballot.

Obras municipales.—A la cantidad de 178 pesetas 74 céntimos ascendieron los gastos causados durante la semana anterior al día 13 de Diciembre último en las obras que el Ayuntamiento mandó hacer por administración.

Ingeniero.—El Sr. Calvet, ingeniero municipal del Ayuntamiento de esta ciudad ha salido para Valencia.

Función infantil.—Por la empresa del Teatro Principal fueron invitados los niños del Hospicio a la función dramática que tuvo lugar ayer tarde en la que se rifaron gran porción de juguetes.

Toma de posesión.—La profesora doña Engracia Alcega ha tomado posesión de la segunda escuela de niñas de esta capital que obtuvo por oposición en los últimos ejercicios.

Suicidio.—Un hombre conocido por el jorobado del Hostalet se arrojó en la cisterna que existe en su propia casa, de donde fué extraído ya cadáver. El Señor le haya perdonado.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE Ignacio Figuerola CENTRAL: Brondo, 7.—SUCURSAL: Jaime, II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en Lienzos en todos anchos. Mantelerías. Madapolams. Tohallas gran surtido. Pañolería en todas clases. Novedades en vestidos de señora.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios. NOTA.—Depósito de Mantas de lana y esteras del país a precios de fábrica. Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japón propios para regalo. ¡OJO!—La casa que vende más barato.—Verlo para creer ¡OJO!

Alerta.—Circulan billetes falsos de 100 pesetas que se distinguen de los legítimos en lo siguiente: En los falsos, el busto en blanco que se vislumbra al trasluz aparece un confuso y con manchas blancas como si tuviera coleta.

El número 100 que también se distingue al trasluz aparece en tintas blancas, sin tener el sembreado obscuro. La cara de Jovellanos figura ser un poco más abultada. La cenefa del reverso no tiene perfección en las cadenas y los medallones están mal hechos. No son de un solo papel sino de dos. El número de orden es muy alto, llegando algunos a nueve millones y pico.

Desgracia.—Ayer por la mañana ocurrió una muy sensible en la casa del Sr. Formiguera. Un niño de dos años se cayó desde una ventana de un tercer piso al huerto de dicha casa, resultando con una pierna fracturada y contusiones de gravedad.

Fuó conducido a la casa de socorro, donde le practicó la primera cura el médico Sr. Oliver.

Correspondencia.—La que ha traído esta mañana el vapor Unión de Ibiza y Valencia se ha repartido a las once y media.

Riña.—Anteanoche en la plaza de San Antonio se promovió una reyerta entre varios jóvenes. Uno de los contendientes salió herido en la nariz y fué curado por el médico municipal Sr. Oliver.

Sorteo.—Hé aquí los números que han salido premiados en la confitería de Frasquet:

Table with 2 columns: Number and Amount. 1.ª suerte 783, 2.ª id. 2318, 3.ª id. 651, 4.ª id. 2017, 5.ª id. 2399

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos. Día 3.—Varones 2.—Hembras 1. Matrimonios. Día 3.—ninguno. Defunciones. Día 5. Bartolomé Tomás Muntaner, soltero, de 60 años, calle del Barátillo, de cáncer. Gregorio Morey Pujol, casado, de 40 años, calle de San Felio, esclerosis. Apolonia Durán Mas, viuda, de 64 años, calle de Colón, de bronquitis. María Rigo Barceló, soltero, de 49 años, calle de la Piedad, de meningitis.

Hospital civil

Día 2. Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 308.—Entradas 5.—Altas, 4.—Defunciones 3.—Quedan, 309. Matadero. Reses sacrificadas para el abasto público. Día 5. Bueyes, 1.—Vacas, 4.—Teros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 1.—Carneros 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 2.—Corderos 92.—Cabras, 7.—Cegajos, 0.—Cabritos, 3.—Cerdos, 0.—Cerdas, 2.—Lechonas 3.

VETLADA

GLOSADORS A les fires y festes de Manacor Die 19 de Setembre de 1897. En aquesta imprenta se venen exemplars a dos reals.

POR TELEGRAFO

Carabineros voluntarios.—Regreso de Cuba. Madrid 5 a las 11:45 m.

Se ha presentado voluntariamente para marchar a Cuba 888 soldados y 44 oficiales pertenecientes al cuerpo de carabineros.

El Gobierno ha decidido que regresen de Cuba los soldados pertenecientes a la quinta del año 1891.

Otra carta. Madrid 5 a las 11:45 m.

El Sr. Moré ha recibido otra carta confirmando la noticia de que el teniente coronel Ruiz fué invitado por el cabecilla Aranguren para celebrar una conferencia y que éste le encontró a la segunda cita, siendo después vilmente engañado.

Una circular.—Restablecida. Madrid 7 a las 1:40 m.

La Gaceta de hoy publicará una circular del Fiscal del Tribunal Supremo, resolviendo los problemas relacionados con la Ley del Jurado.

La Reina Regente se encuentra restablecida.

Telegrama oficial.—Presentaciones.—Entrega de armas. Madrid 7 a las 1:40 m.

Un telegrama oficial de Manila que se acaba de recibir, da cuenta de haberse presentado a indulto el cabecilla hermano del doctor Rizal y que todos los demás cabecillas y jefes rebeldes de la Laguna entregaron las armas para continuar las presentaciones.

Noticias de Nueva York.—El cabecilla Máximo Gomez. Madrid 7 a las 2:10 m.

Dicen de Nueva York haberse recibido telegramas de la Habana, en los cuales se insiste que el cabecilla Máximo Gomez asegura a los rebeldes que tienen armas y dinero bastante para seguir luchando y que cree posible un concierto con un Sindicato americano para conjurar la libertad de Cuba.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en leña)—Estudios gramaticales. 1 tas. 1.—Luz Fernández, (novela) a Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, a Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL.
 Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expedidos á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alondia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alondia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller), y de Mahón (via de Alondia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alondia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.
 De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'90 y 5'30 tarde.
 De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.
 De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.
 De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.
 De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.
 De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 tarde.
 De Luca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santacilia	2	8
Calviá...	Santacilia	2	8
Esporlas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estalenchs...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent...	P. del Olivar	2	9
Valldemossa...	S. Miguel, 84	2	8
Deyá...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8 30
Santanyí...	Bauló, 6	2	8 30
Campos...	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx...	Mercadal, 43	2	6 m.
Algaida...	Mercadal, 43	2	6
Montuiri...	Mercadal, 43	2	6
Porreras...	Mercadal, 43	2	6

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagares y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S. AIGO

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente.

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, se admiten encargos.

MISSÆ

QUÆ IN

HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6